



Horwath

Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Exp # : 013.211

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Al 31 de diciembre de 2008



Horwath

Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Audidores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito - Ecuador, Mayo 8 de 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
MERENDON DE ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales de **MERENDON DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestros exámenes.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestros exámenes nos provee una base razonable para expresar una opinión.
3. La compañía tiene como política contable registrar los intereses por financiamiento en la compra de activos fijos al costo del activo lo cual no se ajusta a la norma de contabilidad por un valor de US \$ 35.619,95.
4. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 3, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MERENDON DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Al 31 de diciembre de 2008, la compañía tiene una concesión minera declarada en explotación y 9 concesiones en etapa de exploración, por lo tanto presenta el Estado de Resultados únicamente de su concesión que se encuentra en fase de explotación, mientras que de las otras concesiones no se presenta el Estado de Resultados ya que de acuerdo a la Ley de Minería de la República del Ecuador la etapa de exploración, "consiste en la determinación del tamaño y forma del yacimiento, así como del contenido y calidad del mineral en él existente, incluye también la valoración económica del yacimiento", por tal razón se encuentra haciendo suyos los minerales eventualmente obtenidos como resultado de los trabajos de exploración; estos ingresos y los costos y gastos obtenidos y realizados en esta etapa se encuentran registrados en el grupo de Proyectos Mineros en Curso en concepto de Concesiones Mineras y Gastos Acumulados.



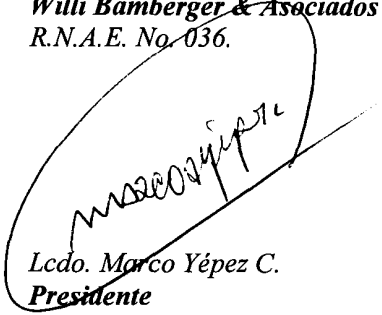
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Horwath International

6. *La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de los ejercicios y flujos de efectivo de **MERENDON DE ECUADOR S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.*
7. *A la fecha de emisión del presente informe la economía ecuatoriana se encuentra atravesando una difícil situación económica derivada de la crisis financiera que se desató a nivel internacional durante el segundo semestre del año 2008. La economía ecuatoriana podría deteriorarse durante el primer semestre del año 2009 si: a) Los precios del petróleo no recuperan su valor promedio del año 2007, b) continúan cayendo las remesas de dinero que envían los migrantes hacia el Ecuador y, c) la balanza comercial del país muestra déficits significativos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se conoce los efectos que podrían surgir derivados de este difícil entorno económico en el Ecuador. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.*

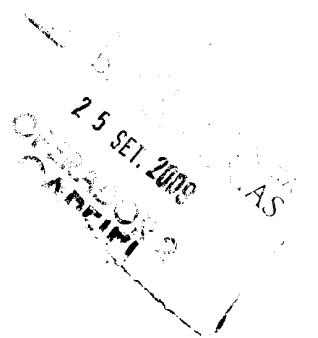
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R.N.A.E. No. 036.


Lcdo. Marco Yépez C.

Presidente

Registro C.P.A. No. 11.405



MERENDON DE ECUADOR S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
Notas			
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos		7,707.52	162,197.26
Clientes	3	433.83	40,954.17
Cuentas por cobrar empleados		8,500.00	8,287.64
Anticipo Proveedores	4	29,741.58	243,307.14
Partes Relacionadas		-	-
Inventarios	5	258,067.66	321,213.59
Pagos Anticipados	6	229,138.56	164,588.71
Total Activo Corriente		533,589.15	940,548.51
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Propiedades, Maquinaria y Equipos		5,080,222.72	4,687,323.18
(Menos): Depreciación Acumulada		(1,227,694.09)	(693,366.11)
Total Propiedades, Maquinaria y Equipos	7	3,852,528.63	3,993,957.07
OTROS ACTIVOS			
Proyectos Mineros en Curso		4,537,850.32	5,472,675.25
Exploración Geologica		3,191,766.85	-
Total Otros Activos	8	7,729,617.17	5,472,675.25
TOTAL ACTIVOS		12,115,734.95	10,407,180.83

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Catalina Feijoo
Gerente General


Sr. Hugo Escobar
Corporador General
Registro C.P.A. No.19528

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro Bancario		-	1,071.47
Proveedores	9	163,610.17	496,776.22
Compañías Relacionadas	10	143,618.62	290,754.02
Instituciones Públicas	11	68,189.21	36,231.99
Provisión Beneficios Sociales		33,344.60	17,785.83
Total Pasivos Corrientes		408,762.60	842,619.53
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos de Accionistas	12	11,624,505.13	9,456,493.81
Total Pasivos No Corrientes		11,624,505.13	9,456,493.81
TOTAL PASIVOS		12,033,267.73	10,299,113.34
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	13	1,000.00	1,000.00
Reserva por Valuación	14	245,335.10	245,335.10
Pérdidas Acumuladas		(138,267.61)	(138,267.61)
Resultado del Ejercicio		(25,600.27)	
Total Patrimonio de los Accionistas		82,467.22	108,067.49
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		12,115,734.95	10,407,180.83

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Catalina Feijóo
Gerente General


Sr. Hugo Escobar
Contador General
Registro C.P.A. No.19528

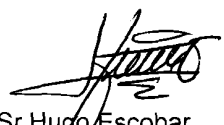
MERENDON DE ECUADOR S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008	2007
Ventas	575,442.23	153,896.89
(Menos): Costo de Ventas	328,659.02	146,049.64
Utilidad Bruta en Ventas	246,783.21	7,847.25
(Menos): Gastos de Administración	271,271.76	111,259.88
(Menos): Gastos Financieros	7,303.74	2,015.54
Utilidad Operacional	(31,792.29)	(105,428.17)
(Más): Ingresos no Operacionales	62,995.73	112,232.43
(Menos): Gastos no Operacionales	56,803.71	145,071.87
Pérdida del Ejercicio	(25,600.27)	(138,267.61)

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Catalina Feijóo
Gerente General


Sr. Hugo Escobar
Contador General
Registro C.P.A. No.19528

MERENDON DE ECUADOR S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva por Valuación Propiedad Planta y Equipo	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1,000.00	245,335.10		(138,267.61)	108,067.49
Trasferencia a Resultados Acumulados			(138,267.61)	138,267.61	-
Resultado del Periodo				(25,600.27)	(25,600.27)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,000.00	245,335.10	(138,267.61)	(25,600.27)	82,467.22

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Catalina Feijóo
Gerente General


Sr. Hugo Escobar
Contador General
Registro C.P.A. No. 19528

MERENDON DE ECUADOR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

Año terminado el
31 de diciembre de
2008 **2007**

Resultado del Ejercicio	(25,600.27)	(138,267.61)
-------------------------	-------------	--------------

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo
de efectivo usado en actividades de operación

Depreciaciones y Amortizaciones	779,751.89	481,105.52
Reclasificaciones y Ajustes en Activos Fijos	(23,135.09)	63,755.86
Provisiones Sociales y Otras	-	8,883.74
Bajas de propiedad, planta y equipo	27,220.10	36,346.75
Ajustes de Inventarios	-	10,963.39
Valor retenido de la garantía de inmuebles	-	7,877.00
Compensación de Ventas de Oro con deudas con accionistas	-	(153,896.89)
Proyectos Mineros en Curso	136,016.91	(2,339,067.67)
Incremento en Inventarios por variación de precio de oro	-	(6,307.59)

Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	894,253.54	(2,048,607.50)
---	-------------------	-----------------------

Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación

Cuentas por cobrar	40,307.98	(6,854.07)
Anticipos proveedores	(80,705.12)	(211,820.98)
Partes relacionadas	-	(2,631.22)
Inventarios	63,145.93	(276,905.66)
Pagos anticipados	(64,549.85)	(83,711.34)
Exploración geológica	(2,527,227.84)	6,123.00
Proveedores	(333,166.05)	370,461.65
Otras cuentas por pagar	-	-
Instituciones Públicas	31,957.22	23,939.17
Provisiones Beneficios Sociales	15,558.77	4,539.11

Efectivo neto Provisto de Operaciones	(2,854,678.96)	(176,860.34)
--	-----------------------	---------------------

FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION y FINANCIAMIENTO

Préstamos recibidos de Accionistas	2,168,011.32	3,522,744.85
Sobregiro bancario	(1,071.47)	1,071.47
Préstamos recibidos de Relacionadas	(147,135.40)	290,754.02
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(213,868.77)	(1,553,773.65)
Adiciones de Otros Activos	-	-

Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión y Financiamiento	1,805,935.68	2,260,796.69
--	---------------------	---------------------

Aumento Neto en el Efectivo y Equivalente de Efectivo	(154,489.74)	35,328.85
Saldo de Efectivo al Principio de año	162,197.26	126,868.41

SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7,707.52	162,197.26
---	-----------------	-------------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Sra. Catalina Feijóo
Gerente General


Sr. Hugo Escobar
Contador General
Registro C.P.A. No.19528

MERENDON DE ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2008

(Expresados en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

La compañía RBBPACAY-RIO VERDE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito el 31 de agosto de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de octubre del mismo año; El 27 de mayo de 2004, ante Notario Tercero del Cantón Quito, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04.Q.I.J.2334, del 15 de junio de 2004, la compañía cambia su denominación social a MERENDON DE ECUADOR S.A., y que fuera inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de octubre de 2004.

La compañía tiene por objeto la realización de actividades en todas sus fases incluyendo la exploración, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y cualquier actividad permitida por la ley ecuatoriana dentro del área minera; cumpliendo con los requisitos que para el efecto exija la misma ley, la compañía podrá dedicarse a la prestación de todo tipo de servicios, incluyendo, pero no limitada a la asesoría y asistencia técnica en las áreas: minera, eléctrica, de medio ambiente, contable, financiera y tributario, incluye como parte de su objeto social la importación, y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos, y herramientas para el área minera y eléctrica, entre otras actividades, la duración de la compañía es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura de Constitución.

2.- Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1 Base de Presentación

Los estados financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C.), vigentes al 31 de diciembre de 2008.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2008.

2.3 Inventarios de Materiales y Herramientas

Los inventarios de la Compañía se encuentran registrados bajo el método de costo promedio ponderado, el que no excede el valor del mercado.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las propiedades, planta y equipos depreciables, han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Edificios	5%
Construcciones	10%
Maquinaria	10%
Maquinaria Pesada	20%
Equipo Menor	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%
Maquinaria Internación Temporal	10%

2.5 Provisión Prestaciones Sociales

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

2.6 Reconocimiento de los Ingresos y los Costos de Operación

La compañía a partir del año 2007-2008 tiene una concesión minera en explotación, y 9 concesiones en fase de exploración, por lo tanto presenta Estado de Resultados únicamente por la concesión declarada en explotación.

Por las concesiones que se encuentran en etapa de exploración la compañía no presenta el estado de resultados debido a que los ingresos generados en esta etapa se destinan para cubrir los costos y gastos incurridos cuyo saldo no compensado es registrado en el grupo de Proyectos Mineros en concepto de "Concesiones Mineras" y "Gastos Acumulados".

Para el año 2008, los ingresos de la compañía están constituidos principalmente por las exportaciones realizadas a Merendon de Honduras S.A. y por ventas locales por el mineral obtenido en sus concesiones mineras.

En el año 2007 los ingresos de la compañía están constituidos principalmente por las exportaciones realizadas a Merendon de Honduras S.A. por el mineral obtenido en sus concesiones mineras.

2.7 Concesiones Mineras en Exploración y Explotación

Al 31 de diciembre de 2008, la compañía se encuentra en etapa de exploración minera en 9 de sus concesiones mineras, "que consiste en la determinación del tamaño y forma del yacimiento, así como del contenido y calidad del mineral en él existente, incluye también la evaluación económica del yacimiento".

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

En la concesión minera Río ILA, código 400403, la compañía ha realizado el Manifiesto de inicio de Producción en tres frentes de explotación de 45,74; 28 y 20,50 hectáreas mineras.

3. Clientes

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde al valor por cobrar por el alquiler de maquinaria.

Al 31 de diciembre de 2007, corresponde al valor por cobrar a Merendon de Honduras S.A. por ventas de mineral.

4. Anticipos proveedores

El saldo al 31 de diciembre de 2008 corresponde a dos anticipos entregados por arriendo de terreno para la exploración y explotación del mineral.

Al 31 de diciembre de 2007, corresponden a varios anticipos entregados a proveedores por la compra y adecuaciones de activos fijos, el 76% de la cuenta corresponde a pagos a varios proveedores por la compra y adecuaciones de 7 volquetas.

5. Inventarios

Se refiere a:

Descripción	2008	2007
Inventario Campamento	US \$ 174,226.06	165,949.52
Inventario Repuestos de Maquinaria	82,161.60	93,323.78
Productos en Proceso	-	55,583.15
Semovientes	1,680.00	6,357.14
US \$	<u>258,067.66</u>	<u>321,213.59</u>

6. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Descripción	2008	2007
Seguros Pagados por Anticipado	US \$ 8,674.38	20,634.39
Impuestos Anticipados	220,464.18 (i)	143,954.32 (i)
US \$	<u>229,138.56</u>	<u>164,588.71</u>

(i) Se refiere al pago del Impuesto al Valor Agregado por las compras de materiales y servicios, el mismo que constituye crédito tributario.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

7. Propiedad Planta y Equipo

(Ver anexo siguiente)

7 PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA							ACTIVO FLUJO NETO
	Saldo al 31-dic-07	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	Saldo al 31-dic-07	Debe Decremento	Haber Incremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Ind. Depreciable													
Terrenos (Masacunda S.A.)	754,080.00	-	-	-	-	754,080.00	-	-	-	-	-	-	754,080.00
Terrenos (Casa Oficina Quito)	158,850.00	-	-	-	-	158,850.00	-	-	-	-	-	-	158,850.00
Activos en Tránsito	-	-	-	294,270.68	-	294,270.68	-	-	-	-	-	-	294,270.68
Depreciables													
Construcciones (Campamento y Casa Quito)	319,839.47	3,077.02	-	-	-	323,016.49	(36,969.91)	(32,335.66)	-	7,007.54	-	(62,198.33)	260,818.16
Maquinaria	114,335.01	-	-	-	(128.30)	114,206.71	(28,447.12)	(12,433.58)	-	3,264.17	-	(37,616.58)	86,592.15
Maquinaria Pesada	3,784,959.28	172,259.43	(51,478.96)	72.40	-	3,915,843.15	(232,864.32)	(378,900.86)	48,907.01	-	(3,464.35)	(566,322.52)	1,349,520.63
Equipo Mayor	314,716.02	27,154.88	(1,415.81)	-	(3,046.46)	337,409.13	(32,282.22)	(32,415.71)	278.36	10,093.74	-	(54,335.83)	283,072.90
Herrajes y Enseres	71,445.41	2,187.23	-	2,386.71	-	76,026.35	(18,341.08)	-	-	-	(440.37)	(25,006.20)	50,680.15
Vehículos	316,064.99	7,280.00	(35,266.05)	-	-	308,078.94	(137,008.22)	(67,518.66)	11,755.35	6,465.46	-	(186,667.07)	121,471.87
Equipos de Computación	69,451.29	1,810.11	(26,651.50)	278.08	-	45,999.98	(38,806.50)	(8,409.09)	26,651.52	636.47	-	(18,007.58)	6,994.37
Equipamiento Interiores	762,367.91	-	-	-	-	762,367.91	(170,645.68)	(162,893.31)	-	-	-	(225,549.69)	485,847.52
TOTAL	4,687,323.18	213,846.77	(134,812.36)	387,015.87	(3,172.76)	5,060,222.71	(693,364.11)	(845,482.86)	87,592.24	27,467.38	(5,904.72)	(1,227,634.89)	3,852,528.63

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Proyectos Mineros en Curso

Se refiere a:

Descripción	Investigación Concesión Minera		Gastos Acumulados				Exploración Geológica		TOTAL
	2004	2005	2005	2006	2007	2008	2007	2008	
Al 31 -Dic- 2007	503,430.34	379,072.09	957,876.69	1,326,505.57	2,305,790.56				5,472,675.25
Adiciones						678,082.98		1,048,587.32	1,726,670.30
Amortización		(134,267.39)			(1,478,640.52)			664,539.01	(948,368.90)
Recalsificaciones							1,478,640.52		1,478,640.52
Adiciones									
Al 31 -Dic- 2008	503,430.34	244,804.70	957,876.69	1,326,505.57	827,150.04	678,082.98	1,478,640.52	1,713,126.33	7,729,617.17
	(I)	(II)	(I)	(I)	(I)	(I)	(I)II	(I)II	

- i) Corresponde al saldo del "Acuerdo de Transferencia de Derechos Mineros, otros activos y regalías" celebrado el 10 de Julio de 2004, entre Hampton Courtresources Ecuador S.A., y Merendon de Ecuador S.A., por el cual esta se comprometió a cancelar a los proveedores de la primera, una suma aproximada de US \$ 787.299,15; y por el contrario la segunda recibiría de Hampton Courtresources Ecuador S.A., todos sus activos, incluyéndose 10 concesiones mineras, los activos representaban una suma de US \$ 428.478,65, por lo que se determinó que el valor de las concesiones mineras correspondían a una suma de US \$ 358.820,50, adicionalmente se han realizado ajustes por efecto de valores mayores a pagar y otros ajustes por US \$ 144.609,84, con lo que el saldo de la Investigación de Concesión Minera al 31 de diciembre de 2006 y 2007 es de US \$ 503.430,34

Al 31 de diciembre de 2008, se ha efectuado la amortización de estos valores en una suma de US \$ 503.430,34.

- ii) Corresponde a los gastos de materiales; mano de obra; gastos directos como indirectos utilizados en la etapa de exploración en las diferentes áreas de concesión de la compañía, durante los años 2004, al 2008, que se detallan a continuación:

Descripción <u>Descripción</u>	Valor US \$				
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ventas Oro	-			(452,433.75)	(224,540.60)
Costo de Ventas	-			410,770.67	213,135.90
Costo materiales		381,304.35	21,711.35	11,361.44	1,575.92
Mano de Obra	365,595.76	714,818.31	601,726.53	422,213.19	230,128.42
Gastos Directos	312,487.22	715,925.10	501,809.84	458,694.21	249,415.14
Depreciaciones y Amortizaciones		488,775.18	182,920.58	105,103.51	29,414.93
Otros Ingresos y Egresos		4,967.62	(14,939.84)	2,167.42	1,555.62
Reclasificación realizada en el 2007			33,277.11		(121,613.24)
Total Gastos	678,082.98	2,305,790.56	1,326,505.57	957,876.69	379,072.09
Reclasificaciones		(1,478,640.52)			
Amortización					(134,267.39)
Total Gastos	678,082.98	827,150.04	1,326,505.57	957,876.69	244,804.70

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- iii) Corresponde a valores por exploración regional y local en las concesiones de la Compañía, como resultado de la investigación geológica se obtuvo la siguiente información del Proyecto Shiguacocha en un área de 3.375 hectáreas:

Reservas	VolM3	Oro OZ
Reservas Total Posible	4,500,000.00	32,122.18
Reservas Probables	862,018.02	6,153.31
Reservas Probadadas	213,912.87	2,806.31

La amortización de estos gastos de exploración se los va a realizar cuando inicie la producción de este estudio y la composición es la siguiente.

Descripción	2008
Exploración geológica 2007	1,478,640.52
Exploración geológica 2008	1,713,126.33
Total	3,191,766.85

9. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a 50 proveedores, de este valor el 56,23% corresponde a la deuda con la empresa IIASA CAT por la compra de repuestos y con la empresa Track Engine Parts por la compra de repuestos para excavadoras.

Al 31 de diciembre de 2007 corresponde a 19 proveedores, de este valor el 75% corresponde a la deuda con la empresa IIASA CAT por la compra de excavadoras.

10. Compañías Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle es el siguiente:

Descripción		2008		2007
Durenson Project Investment	US \$	126,361.18	(i)	246,755.00
EMPEC		17,257.44	(ii)	43,999.02
	US \$	143,618.62		290,754.02

- (i) Corresponde al saldo pendiente de pago de acuerdo al convenio con Durenson Project Investment S.A. que tendrá una duración de dos años a partir del 30 de octubre de 2007.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde al saldo de los valores enviados por Merendon Mining Corporation's, para financiar las operaciones de Empresa Minera Portovelo Empec – Merendon y que permanecen en custodia de la compañía.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Aportes y Retenciones al IESS	US \$	28,820.68	7,876.00
IVA Retenido		22,900.12	21,197.50
Retenciones en la Fuente		8,392.54	7,158.49
Superintendencia de Compañías		8075.87	
	US \$	<u>68,189.21</u>	<u>36,231.99</u>

12. Préstamos Accionistas

Al 31 diciembre de 2008 y 2007, corresponde al financiamiento realizado por Merendon Mining Corporation's para la ejecución de las operaciones, según el convenio respecto de estos préstamos cuyo pago empezará a partir de enero de 2010.

13. Capital Social

El capital social de la Compañía es de US \$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones nominativas de US \$ 1,00 por cada acción.

14. Reserva por Valuación

En Noviembre de 2007, Merendon de Ecuador S.A. contrató los servicios del Ing. Ramiro González Terán (Perito - Avaluador), perito autorizado por la Superintendencia de Compañías Reg. No. SC.RNP 096, para que realice los avalúos de la Hacienda Ila y la casa donde funcionan las oficinas en Quito, a fin de determinar el valor de mercado de las mismas, al 31 de diciembre de 2007 la compañía ajustó el costo de los activos de acuerdo al informe del perito, la diferencia a favor de la Hacienda Ila fue registrada en la cuenta Patrimonial Reserva por Valuación, mientras que el saldo en contra de la casa fue reconocida como gasto del año.

15. Operaciones con Compañías Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se han realizado las siguientes transacciones:

- Durante el año 2008 Merendon recibió transferencias de Merendon Mining Corporation's, para que pague los gastos de Empec Empresa Minera Portovelo Ecuador S.A., al final del año el saldo de la cuenta por cobrar quedo en cero; mientras que en cuentas por pagar el saldo es de US \$ 17.257.44

Durante el año 2007 Merendon recibió transferencias de Merendon Mining Corporation's, para que pague los gastos de Empec Empresa Minera Portovelo Ecuador S.A., al final del año el saldo de la cuenta por cobrar quedo en cero; mientras que en cuentas por pagar el saldo es de US\$ 43.999,02.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

- II. Durante el año 2008 las transferencias recibidas por Merendon Mining Corporation's, para el financiamiento de la operación fue de US \$ 2.661.225; mientras que los pagos fueron US \$ 34.175,25 y compensaciones realizadas por venta de oro fue de US\$ 459.038,43; con lo cual al 31 de diciembre de 2008 la deuda con esta compañía asciende a US \$ 11.624.505,13.

Durante el año 2007 las transferencias recibidas por Merendon Mining Corporation's, para el financiamiento de la operación fue de US \$ 3.574.084,95; mientras que los pagos y compensaciones realizadas fueron de US\$ 212.541,02; con lo cual al 31 de diciembre de 2007 la deuda con esta compañía asciende a US\$9.456.493,81.

- III. Durante el año 2008 la compañía recibió un préstamo de Durenson Project Investment por US\$ 10.000, mientras que los pagos y compensaciones realizadas fueron de US\$ 130.393,82; con lo cual al 31 de diciembre de 2008 la deuda con esta compañía asciende a US \$ 126.361,18.

Durante el año 2007 la compañía recibió dos préstamos de Durenson Project Investment por US\$ 246.755,00, al 31 de diciembre 2007 esta deuda se encuentra pendiente de pago.

16. Aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

17. Presentación del Informe Integral sobre Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N.: 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

En el artículo 1 de dicha resolución se expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

De igual manera el párrafo segundo de este artículo se establece lo siguiente: "La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar - mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley

MERENDON DE ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

18. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.